

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”

46 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2024, de la Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización de la 2.ª prórroga de contrato: “Suministro de marcapasos y electrodos”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: GCASU2100010.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción: Marcapasos y electrodos.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto mediante pluralidad de criterios.
 - e) CPV:
 - 33182210-4.
 - 33182240-3.
3. Importe adjudicado:

LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL ADJUDICACIÓN	IMPORTE A SUBCONTRATAR
1	135.272,00	13.527,20	148.799,20	No procede
2	172.000,00	17.200,00	189.200,00	No procede
3	113.100,00	11.310,00	124.410,00	No procede
4	118.394,80	11.839,48	130.234,28	No procede
5	221.130,00	22.113,00	243.243,00	No procede
6	35.240,00	3.524,00	38.764,00	No procede
TOTAL	795.136,80	79.513,68	874.650,48	

4. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 18 de junio de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de julio de 2021.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses.
 - d) Contratistas:
 - Boston Scientific Ibérica, S. A.; lotes: 1, 2 y 3.
 - Medtronic Ibérica, S. A.; lotes: 4, 5 y 6.
5. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha formalización: 3 de julio de 2024.
 - b) División por lotes: Sí.
 - Lote 1: Marcapasos monocameral SSIR y electrodos.
 - Lote 2: Marcapasos bicameral DDDR y electrodos.
 - Lote 3: Marcapasos bicameral DDDR, electrodos y monitorización remota.
 - Lote 4: Marcapasos bicameral VDD y electrodos.
 - Lote 5: Marcapasos bicameral DDD y electrodos.
 - Lote 6: Marcapasos bicameral DDD, electrodos y monitorización remota.

- c) Plazo de la prórroga: 12 meses. Del 19 de julio de 2024 al 18 de julio de 2025.
- d) Descripción del lote con referencia a los importes y cuantías prorrogados:

LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL IMPORTE
1	67.636,00	6.763,60	74.399,60
2	86.000,00	8.600,00	94.600,00
3	56.550,00	5.655,00	62.205,00
4	59.197,40	5.919,74	65.117,14
5	110.565,00	11.056,50	121.621,50
6	17.620,00	1.762,00	19.382,00
TOTAL	397.568,40	39.756,84	437.325,24

Madrid, a 5 de julio de 2024.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, Antonio Romero Plasencia.

(03/11.224/24)

